

Guayaquil, 20 de mayo de 2011

Señores
Accionistas de Neully S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de Neully S.A. para el ejercicio de 2010 durante y posteriormente al cierre de periodo, he revisado los estados financieros, el proceso contable y los soportes y archivos que para ellos es necesario, estan constituidos en forma correcta y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Por lo que considero que el balance general y el estado de perdidas y ganancias tienen cifras confiables y por tanto son aceptable al momento del cierre.

Atentamente


C.P.A. TERESA LOZANO ZAMORA
REG. NAC. 28307

